



Resolución Jefatural No. 006-86-AGN-J.

Lima, 04. FEB 1986

CONSIDERANDO :

Que, por R.D. N° 006-86-EF/76.01 la Dirección General del Presupuesto Público aprueba el Calendario de Compromisos para el Primer Trimestre del Ejercicio Presupuestal 1986 del Archivo General de la Nación en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 16° de la Ley 24422 Ley de Presupuesto del Sector Público para 1986;

Que, la Directiva N° 003-86-EF/76.01 de Ejecución y Control del Presupuesto emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas establece que la aprobación institucional se efectuará por Resolución del Titular de la Unidad Presupuestaria, precisándose el total por asignaciones genéricas y fuentes de financiamiento;

Con la visación de la Oficina de Planificación e Investigación;

De conformidad con los dispositivos señalados y - Artículos 11°, 12° y 13° del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación aprobado y modificado por los Decretos Supremos N°s 007 y 016-82-JUS respectivamente;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- APROBAR el Calendario de Compromisos desagregado a nivel de Fuentes de Financiamiento y Asignaciones Genéricas correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio presupuestal 1986 del Pliego 11 Unidad Presupuestaria 01 Archivo General de la Nación, conforme el Anexo adjunto que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2° .- TRANSCRIBIR la presente Resolución a la Dirección General del Presupuesto Público.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



ALBERTO ROSAS SILES
DIRECTOR TECNICO
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION